

# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

## Chincha - Ica



### RESOLUCION Nº 088-2015-MDPN/A

Pueblo Nuevo, 25 de Marzo de 2015

#### **EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO**

##### **VISTO:**

El Informe Nº 032-JA-MDPN/2015 de fecha 19 de Marzo de 2015 solicitando la conformación del Comité Especial encargado de la Licitación Pública para el SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO por un Valor Referencial de S/. 525,896.25 (Quinientos Veinticinco Mil Ochocientos Noventa y Seis con 25/100 Nuevos Soles).

##### **CONSIDERANDO:**

Que, la Oficina de Abastecimiento solicitó la conformación del Comité Especial encargado de la Licitación Pública para el SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO por un Valor Referencial de S/. 525,896.25 (Quinientos Veinticinco Mil Ochocientos Noventa y Seis con 25/100 Nuevos Soles).

Que, el artículo 24º del D.L. Nº 1017 - Ley de Contrataciones del Estado y los artículos Nº 27, 28, 29 y 30 del D.S. Nº 184-2008-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establecen los procedimientos, requisitos y formalidades para la designación de los Comités Especiales.

Que, es necesario que, a efectos de realizar los Procesos de Selección por Concurso Público o Licitación Pública para la Contratación de Bienes, Servicios, Servicios de Consultoría de Obras y Ejecución de Obras que requiera la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo para el Ejercicio Presupuestal 2015 debe contarse con el Comité Especial respectivo que lo dirija.

Que, Estando a lo expuesto y, en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades aprobada mediante la Ley Nº 27972;

##### **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- DESIGNAR** al Comité Especial encargado de la Licitación Pública para el SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO por un Valor Referencial de S/. 525,896.25 (Quinientos Veinticinco Mil Ochocientos Noventa y Seis con 25/100 Nuevos Soles), el mismo que estará conformado por los siguientes Miembros Titulares y Suplentes:

##### **Titulares:**

Presidente	Sr. Hugo Alberto Almeyda Levano	DNI: 21790812
Miembro	Ing. Luis Roberto Neyra Tubilla	DNI: 22185977
Miembro	Sr. Percy Michael Rojas Rojas	DNI: 41379740





# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

## Chincha - Ica



### Suplentes

Presidente	Sra. Nelly Victoria Carhuapuma Flores	DNI: 21854929
Miembro	Sra. Edith Cattia Aguilar Ochoa	DNI: 21860288
Miembro	Sr. Daniel Florencio Llancari Núñez	DNI: 21783573

**Artículo Segundo.- NOTIFICAR A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE** mencionados en el artículo anterior, con la presente Resolución de Alcaldía.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO  
PROVINCIA DE CHINCHA

*Hugo Jesús Buendía Guerrero*  
ALCALDE